

Novedades en el IRPF 2020. Criterios de actuación administrativa ante recientes pronunciamientos del TEAC y del TS

PONENTE

Miguel Carcaba Menéndez
Jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de la Delegación de la AEAT de Cantabria. Inspector de Hacienda del Estado

MODERADOR

Manuel Fernández González de Torres
Delegado Territorial de Cantabria

ORGANIZA:

AEDAF CANTABRIA

LUGAR:

Jornada On line por Zoom

FECHA Y HORA:

2 de junio de 2021

17:00 a 19:00 hs.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0€

Colaboradores: 25 €

Otros profesionales: 60€

(+ IVA)

El día 2 de junio de 2021 por la mañana todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email.

La fecha y hora límite de inscripción: 1 de junio de 2021 antes de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 1 de junio de 2021 a las 14.00 horas.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

Los inscritos podrán mandar las preguntas a marketing@aedaf.es antes del 31 de mayo de 2021.